

DESCARBONIZACIÓN Una cita con claroscuros

La COP29 exige una marcha extra al viaje de la sostenibilidad corporativa

Los nuevos estándares en los mercados de carbono fijados en Bakú y las crecientes exigencias regulatorias y de reporte redoblan los desafíos para las empresas

LAURA SÁNCHEZ

«Ningún país consiguió todo lo que quería, y nos vamos de Bakú con una montaña de trabajo por hacer. Las muchas otras cuestiones en las que tenemos que avanzar pueden no ser titulares, pero son salvavidas para miles de millones de personas. Así que no es el momento de cantar victoria, tenemos que fijar nuestras miras y redoblar nuestros esfuerzos en el camino hacia Belém». Con estas palabras, Simon Stiell, secretario ejecutivo de la ONU, resumía las sensaciones en la clausura de la COP29, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, celebrada recientemente en Bakú y que en 2025 volverá a intentar poner al mundo de acuerdo en esta delicada cuestión desde Belém (Brasil).

En comparación con ediciones previas, la COP29 ha destacado por tener un enfoque más estructurado en la operación de los mercados de carbono, por el aumento significativo de los compromisos financieros, por los avances concretos en transparencia climática y, además, por incluir por primera vez un foro climático infantil, mostrando así la importancia de la cooperación de la juventud para conseguir el éxito en la acción climática. Pero ¿cómo afectan a la empresa española los compromisos adquiridos en la COP29?

«Afectan especialmente en los temas involucrados en la transición energética, la reducción de emisiones y la participación en los mercados de carbono bajo el artículo 6 del Acuerdo de París -explica Eduardo Calderón, CEO de Enerfip, una plataforma de financiación participativa enfocada en la transición energé-

tica y que facilita la inversión en proyectos que generen créditos de carbono-. Las empresas deben reducir emisiones y alinear sus estrategias con los objetivos nacionales de descarbonización y contribuir a la actualización de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) para 2025. Esto implica acelerar la transición hacia fuentes de energía renovables y reducir emisiones. En cuanto a la financiación climática, el sector privado debe movilizar inversiones hacia proyectos sostenibles, tanto a nivel local como hacia países en desarrollo. Además, las empresas españolas podrán acceder a incentivos a través de nuevos mecanismos financieros internacionales. No hay que olvidar además que las grandes empresas deberán mejorar sus reportes de sostenibilidad, así como colaborar con los compromisos de transparencia establecidos en el Marco de Transparencia Reforzado (ETF)».

Adaptación

María Dolores Cima, directora del Máster Universitario en Gestión Ambiental y Energética en las Organizaciones de la Universidad Internacional de La

Rioja e investigadora principal del grupo 'Energía, Industria y Sostenibilidad (InES)' de UNIR, explica que el artículo 6 del Acuerdo de París ha salido fortalecido en la COP29, lo que implica que las transacciones de carbono serán verificadas y deberán adaptarse a metodologías reconocidas a nivel internacional. «Estos compromisos afectan especialmente a sectores intensivos en emisiones como energía, transporte e industria, que tendrán que adaptarse para mantener su competitividad internacional -explica-. Las empresas españolas se enfrentan a varios retos: por una parte, en la gestión de emisiones, ya que nuestras empresas encuentran dificultades para integrarse en estos sistemas de medición y reporte del mercado de carbono. Además, todavía tenemos mucho empleo dedicado a la automoción y a la construcción que tendrán que pasar por una transición justa, reconvirtiéndose a través de la formación a otro tipo de empleos. Y, por último, si bien, como sociedad hemos madurado y estamos más concienciados con los impactos ambientales, no es menos importante explicar a los ciudadanos que las políticas verdes, las prácticas sostenibles, son una fuente de empleo y competitividad para nuestra industria».

El incumplimiento de los compromisos climáticos derivados de la COP29, incluidos los asociados al artículo 6, pue-



de tener múltiples consecuencias prácticas tanto para los gobiernos como para las empresas. Estas se dividen en sanciones regulatorias, reputacionales y económicas, así como en la exclusión de mecanismos internacionales de financiación y comercio.

¿Están las firmas de nuestro país preparadas para este reto? «Una de las principales dificultades a las que se enfrenta la empresa española en este ámbito es la de adaptarse a la creciente carga regulatoria en sostenibilidad», explica Alicia Fer-

nández Vilas, socia y directora de Sostenibilidad Ambiental de Valora Consultores, compañía especializada en asesoramiento en sostenibilidad empresarial como palanca de crecimiento. «La implementación de normativas puede ser un desafío, ya que requiere una mayor transparencia y la divulgación de información sobre su impacto ambiental y social. Por otra parte, integrar criterios ESG en la estrategia empresarial es un proceso complejo. Muchas empresas aún no han logrado alinear completamente sus operaciones con estos principios, lo que puede limitar su competitividad en un mercado que valora cada vez más la sostenibilidad. Por último, diría que existe una necesidad de aumentar la conciencia sobre la importancia de la sostenibilidad y proporcionar formación adecuada a las empresas, especialmente a las pymes. Esto incluye entender cómo implementar prácticas sostenibles y cumplir con las regulaciones, así como los beneficios en los modelos de negocio a largo plazo de hacerlo. Debemos fomen-

LAS CLAVES DEL ENCUENTRO

Uno de los principales acuerdos fue triplicar la financiación a los países en desarrollo, pasando de 100.000 a 300.000 millones de dólares anuales hasta 2035 para apoyar la transición energética y la adaptación climática en naciones vulnerables. Respecto a los mercados de carbono, se acelera su papel de ayuda a los países para cumplir sus planes climáticos y a avanzar hacia la reducción a la mitad de las emisiones mundiales en esta

década. En cuanto a los compromisos de acción climáticas, los países deben presentar nuevos planes nacionales de acción antes de la próxima COP, asegurando que aborden todas las emisiones y sectores. España se encuentra además entre las primeras de las Partes que han presentado su primer Informe Bienal de Transparencia (BTR), abriendo el camino de la transparencia en la presentación de informes climáticos.



¿Quién paga la inversión climática?

NUEVOS ACTORES

En 1992 la ONU asignaba a los países desarrollados del momento (EE.UU., la UE, Canadá, Japón, Australia o Suiza) la responsabilidad de financiar la lucha contra el cambio climático. China, Emiratos Árabes o Kuwait ahora tienen un desarrollo económico significativo y también contaminan. Por ello, el Acuerdo de Bakú insta a estos países a contribuir.

NECESIDADES A MEDIO PLAZO

Los expertos de la ONU estiman que para financiar la transición y adaptación climática en los países del Sur Global se necesitarán 2,4 billones de dólares anuales para el año 2030. De esta cantidad, se espera que 1,4 billones puedan ser aportados por los propios países del área, mientras que el resto deberá provenir de fuentes externas.

INCÓGNITAS

El acuerdo de Bakú establece que deberán movilizarse 1,3 billones de dólares entre el sector público y privado hasta 2035, pero no se especifica de dónde provendrán. Dentro de esta cantidad, están asegurados 300.000 millones de dólares anuales, triplicando la meta anterior de 100.000 millones anuales, pero aún lejos de los 500.000 solicitados por los países del Sur Global.

UNA POSIBLE SOLUCIÓN

Una opción de financiación sería la de los bancos de desarrollo multilaterales, donde todos los países pueden aportar sin distinciones. Son instituciones financieras globales que proporcionan financiación y apoyo técnico para proyectos en países en desarrollo. Además, el acuerdo de Bakú destaca la necesidad de reformar el sistema de financiación de 1992.

tar la colaboración entre empresas y la creación de redes de apoyo puede ayudar a las pymes a compartir recursos y experiencias, facilitando su adaptación a las nuevas normativas», explica Fernández Vilas.

Y es que, aunque la esencia de las nuevas regulaciones en sí afecta tanto a grandes empresas como a pymes, la gran diferencia de recursos existente entre ambas complica el proceso de adaptación de las pymes. Sin embargo, la colaboración entre pymes y la formación de redes de apoyo están ayudando a mitigar estos desafíos, permitiendo que compartan recursos y experiencias. «La inversión inicial necesaria para la transición ecológica resulta prohibitiva para las pymes, especialmente en sectores tradicionales -explica

INCENTIVOS

Las compañías podrán acceder a nuevos mecanismos financieros internacionales

Eduardo Calderón - A esto hay que sumarle la complejidad en la gestión de las ayudas públicas y la dificultad para incorporar innovaciones que reduzcan emisiones o mejoren la eficiencia energética. La participación en plataformas que ayudan a financiar y gestionar proyectos sostenibles, la formación del personal implicado, además de la supresión de barreras administrativas que faciliten el acceso a las ayudas, son soluciones clave para que las pymes puedan adaptarse». Tampoco hay que olvidar que las pymes, como proveedoras de grandes empresas, «están obligadas a adaptarse para cumplir con los estándares climáticos exigidos por estas. El tejido industrial español necesita un enfoque específico que concrete las limitaciones y oportunidades de las pymes, pieza clave en la economía nacional».

No obstante, y a pesar de las dificultades, desde Valora consideran que la empresa española ha entendido la importancia de trabajar en clave de sostenibilidad: «Una prueba de ello es que actualmente en el

Anuario de Sostenibilidad 2024 de S&P Global se encuentran 33 empresas españolas entre las más sostenibles del mundo. La aportación renovable registrada entre el 1 de enero y el 22 de noviembre de 2024 significa más del 56% de electricidad que se produce en nuestro país, y un aumento respecto al mismo periodo del año anterior de más del 13%», explican desde Valora.

Otros datos que invitan al optimismo es que España ha mantenido su liderazgo en energía solar y eólica. La inversión en estos sectores sigue aumentando gracias a políticas de transición energética y apoyo gubernamental. Además, según Red Eléctrica, en 2024, las tecnologías renovables han producido un 13% más de electricidad que en el mismo periodo del año anterior, alcanzando un nuevo máximo histórico. La energía eólica, en particular, ha tenido un desempeño destacado, representando el 52% del mix diario en algunos días.

Eduardo Calderón apunta además que «la digitalización ha permitido reducir en más

del 30% el consumo energético de muchas empresas, sobre todo en sectores como el industrial y el de construcción. También los proyectos de eficiencia energética, apoyados por fondos europeos (Next Generation EU), han movilizado inversiones por valor de 6.000 millones de euros desde 2021. En el plano laboral, los empleos verdes han crecido un 12% anual desde 2015, según el INE.

Camino por recorrer

«Aunque España ha avanzado en sostenibilidad, todavía queda camino por recorrer, especialmente en la integración de pymes y la concienciación empresarial. Las oportunidades están presentes, pero requieren políticas adecuadas y compromiso empresarial. Los próximos años serán cruciales de cara a potenciar la acción climática en nuestro ecosistema de empresas. Las empresas deben sentirse respaldadas por estas políticas en términos de financiación y formación para poder responder a los retos que se les plantean», concluyen desde UNIR.